

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2799852

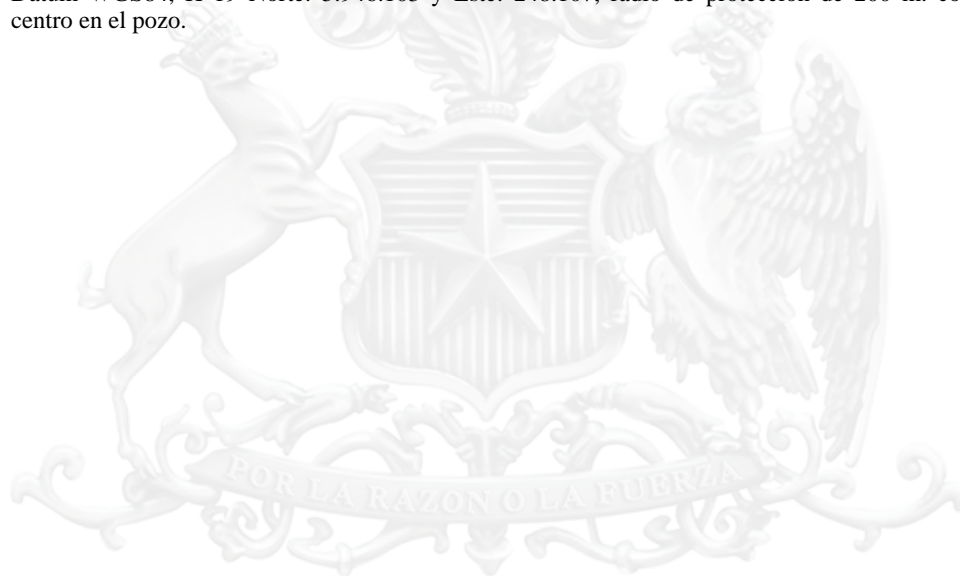
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COIHUECO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA PULLAMI LIMITADA, RUT N° 78.099.070-8, representada legalmente por Jaime Villaseca Peake, RUN N° 16.872.238-9, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para uso consuntivo, permanente y continuo por un caudal de 75 l/s con un volumen anual 2.365.200 m³, para uso de riego, extracción mecánica, desde un pozo profundo correspondiente al sector hidrogeológico de aprovechamiento común denominado Ñuble ubicado en la Comuna de Coihueco, Provincia de Punilla, Región de Ñuble en la coordenada UTM Datum WGS84, H 19 Norte: 5.946.103 y Este: 248.107, radio de protección de 200 m. con centro en el pozo.



CVE 2799852

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl